**C E R T I F I C A C I Ó N**

El suscrito Jorge Eliecer Gallego González identificado con cédula de ciudadanía No. 6.352.316 en calidad de Notario del Círculo de Pradera Valle del Cauca, certifica que la página web <https://www.notariaunicapradera.com.co> cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No.1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 12%
4. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
5. La lengua utilizada es el español.
6. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.

Se expide, a los veintiún días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,

Jorge Eliecer Gallego González

Circulo de Pradera